



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 06
DE ABRIL DE 2016, REALIZADA, A LAS 18:00 HORAS.

LA SESIÓN INICIÓ CON LA ASISTENCIA DE 22 CONSEJEROS, HABIENDO
QUORUM LEGAL; CON EL SIGUIENTE:

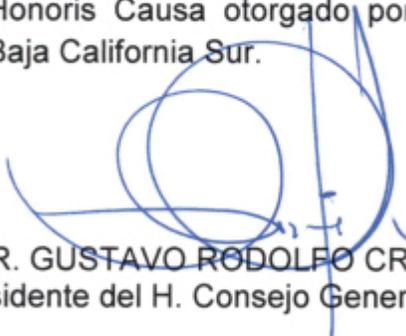
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de los acuerdos de la sesión anterior.
4. Presentación del oficio enviado por la Junta Consultiva.
5. Informe del Lic. Adrian de la Rosa Escalante, Abogado General sobre Juicios Laborales concluidos y en trámite.
6. Revisión, debate y aprobación, en su caso, del Reglamento de Reconocimiento del Grado Doctor Honoris Causa otorgado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
7. Asuntos Generales.

ACUERDO:

02/06-04-16/01: Se aprueba el Reglamento de reconocimiento de Doctor Honoris Causa otorgado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.




DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ
Presidente del H. Consejo General Universitario


DR. DANTE A. SALGADO GONZÁLEZ
Secretario del H. Consejo General Universitario